

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 2 de octubre de 1963 por la que se dispone el cese de don Juan Antonio Díaz Pula en el cargo de Jefe de Contabilidad de la Delegación de Hacienda de la Región Ecuatorial.

Ilmo. Sr.: Por haber reingresado a petición propia al Cuerpo de procedencia el Contador Mayor Jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo de Contadores del Estado don Juan Antonio Díaz Pula.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en el cargo de Jefe de Contabilidad de la Delegación de Hacienda de la Región Ecuatorial.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 2 de octubre de 1963.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 3 de octubre de 1963 por la que se nombra al Contador del Estado don José Luis Alvarez-Castellanos Miñero la Jefe de Contabilidad de la Delegación de Hacienda de la Región Ecuatorial.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el Contador del Estado don José Luis Alvarez-Castellanos Miñero la.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien nombrarle Jefe de Contabilidad de la Delegación de Hacienda de la Región Ecuatorial, en cuyo cargo percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias, con imputación al presupuesto de dicha Región, cesando en el que venía desempeñando en la expresada Delegación de Hacienda.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 3 de octubre de 1963.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 4 de octubre de 1963 por la que se dispone el cese de los Guardias segundos que se citan en la Primera Compañía Móvil de Instructores de la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial.

Ilmo. Sr.: Accediendo a las peticiones formuladas por las Guardias segundos de la Guardia Civil don Manuel Gómez Luque, don Anastasio Corral Gallego y don Manuel Barrantes Carpintero,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer el cese de los mismos en la Primera Compañía Móvil de Instructores de la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial, con efectividad de 15 de noviembre próximo, para los dos primeros, y de 1 de noviembre citado para el último, días siguientes a los en que cumplen las licencias reglamentarias que les fueron concedidas.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 4 de octubre de 1963.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 9 de octubre de 1963 por la que se resuelve concurso de plazas convocadas por los Ministerios y Organismos civiles que se citan para ser cubiertas por Jefes y Oficiales del Ejército de Tierra.

Excmos. Sres.: Como resolución del concurso convocado por la Orden de 24 de julio de 1963 de esta Presidencia del Gobierno («Boletín Oficial del Estado» número 187) para cubrir plazas en diferentes Ministerios y Organismos civiles por Jefes y Oficiales del Ejército de Tierra, se publican a continuación las que, a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, se asignan a los que las han solicitado, los cuales pasarán a la situación de «En servicios civiles» cuando lo disponga el Ministerio del Ejército en la revista siguiente a la toma de posesión de los destinos que les son adjudicados:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Córdoba:

Capitán de Caballería don Serafín del Olmo García-Escribano, del 7.º Depósito de Sementales.

Huesca:

Capitán de Artillería don Antonio Blasco Oliva, del Regimiento de Artillería de Montaña número 29 (segundo destino civil).

Valladolid

Capitán de Infantería don Félix Moreno Velázquez, del Regimiento de Infantería Independiente «San Quintín», número 32.

DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL

Dirección General

Madrid:

Teniente Coronel de Caballería don Arsenio Lope Sancho, del Regimiento de Caballería «Dragones de Santiago», número 1.
Comandante de Intendencia don Luis Garrido Pertierra, de supernumerario en la 1.ª Región Militar. Madrid. Profesor mercantil.

Adjuntos de segundos Jefes provinciales de Protección Civil

(Dependerán del segundo Jefe provincial)

Soria:

Comandante de Infantería don Francisco Jiménez del Amo, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña (Teruel), número 51.

Segundos Jefes locales de Protección Civil

Bilbao:

Coronel de Artillería don José Navarro Minguéz, del Cuartel General de la III Brigada de Artillería de Campaña.

Ciudadela:

Coronel de Infantería don Juan Sintés Bagur, de órdenes señor Ministro en Baleares (Mahón).

Linares:

Teniente Coronel de Ingenieros don José García Courel y Durán, de disponible voluntario en Madrid.

Astillero:

Comandante de Infantería don Luis Peredo Obregón, de «Ex-pectativa».

Lucena:

Comandante de Artillería don José Moreno Olmedo, del Regimiento de Artillería número 42.